

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

2020 Actualizada 2021





















Introduccion	1
Filosofía y Principios de la evaluación en el colegio	2
Misión	2
Visión	2
Filosofía Institucional acerca de la Evaluación	2
Derechos y responsabilidades de la comunidad educativa	4
Descripción general de los Programas del IB y su filosofía y prácti evaluación	
La evaluación en el PEP (Programa de la Escuela Primaria)	13
La evaluación en el PAI (Programa de Años Intermedios)	15
La evaluación en el PD (Programa Diploma)	16
Metodología de la Evaluación	17
Tipos de evaluación	17
Políticas	
De las tareas académicas	19
De las actividades individuales y grupales en clase	22
De las evaluaciones sumativas	26
De los resultados de la evaluación	32
Comunicación de los resultados	36
Bibliografía	38
Anexo 1	39
Anexo 2	41
Anexo 3	42





















Introducción

La Unidad Educativa Particular Politécnico (COPOL) es una institución educativa que ofrece el continuo de tres Programas pertenecientes al Bachillerato Internacional (PEP, PAI y PD), representada por la comunidad de aprendizaje que se compone de los directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, personal administrativo y de servicios que tienen como cultura brindar una educación de excelencia.

En el proceso de aprendizaje y enseñanza se reconoce como parte fundamental a la evaluación y a la reflexión continua ya que permiten la retroalimentación para el desarrollo de las habilidades. A través de una evaluación formativa y sumativa se busca identificar y analizar el aprendizaje, los valores, los intereses y las destrezas de los estudiantes para estimular su desarrollo y potencializarlo como un ser humano integral. La finalidad es afianzar la adquisición de conocimientos, la comprensión conceptual, el dominio de habilidades y el desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad IB. (Guía de los Principios a la práctica)

Esta política institucional, que regula el continuo del IB, está fundamentada en la filosofía del colegio y en los principios del Bachillerato Internacional. En este documento se establecen los propósitos de la evaluación, los criterios y los niveles de logro, la metodología, la forma en cómo se comunica la evaluación a los estudiantes y padres de familia, cómo se preparan los docentes para evaluar y ser evaluados, cómo se procederá a registrar la evaluación para el Sistema Nacional del Ecuador y Bachillerato Internacional y otras sugerencias de cómo se puede hacer uso de la evaluación en beneficio de los estudiantes.



















Filosofía y Principios de la evaluación en el colegio

Filosofía de la institución con respecto a la Evaluación. Misión y Visión

La Unidad Educativa Particular Politécnico (COPOL) trabaja desde 1996, con el objetivo de cambiar el sistema educativo mediante una educación de calidad internacional. Conforme a su filosofía la institución sostiene como parte de sus bases lo siguiente:

Misión

Somos una unidad educativa particular laica, pioneros en la región Costa en ofrecer los tres programas del Bachillerato Internacional (PEP, PAI y PD), en los que aplicamos enfoques pedagógicos y estrategias de aprendizaje innovadores, con énfasis en la Educación STEAM y en las necesidades de los estudiantes, para potenciar la indagación, el aprendizaje autónomo y el pensamiento crítico, de acuerdo con los requerimientos de la sociedad del conocimiento.

Visión

Ser una institución líder en educación de calidad y calidez en la región Costa, que cumpla con los estándares nacionales e internacionales, a través de la formación integral de los estudiantes, con la finalidad de prepararlos para que tengan éxito en sus estudios superiores y en el mundo globalizado; comprometidos con la comunidad, el medio ambiente, la construcción de una mejorsociedad y una cultura de paz.

Filosofía Institucional acerca de la Evaluación

El proceso formativo que ofrece el COPOL tiene como componente fundamental a la evaluacióncomo herramienta para medir los logros o avances parciales o totales que nos indican la asimilación e interiorización del conocimiento a partir de conceptos, de habilidades, enfoques deaprendizajes, actitudes y acciones. La evaluación nos permite entonces retroalimentar y mejorarpermanentemente lo que sucede en los entornos de formación integral de los estudiantes. Pero, más allá de que solamente el docente analice continuamente los avances logrados con sus educandos, se pretende desarrollar en ellos mismos esa capacidad; que cada individuo sea capaz de autoevaluarse mediante la reflexión permanente y con claridad de los objetivos que pretende alcanzar; adueñándose así de su propio y particular proceso de aprendizaje que va de acuerdo a su edad cronológica y madurez emocional.



















uep@copol.edu.ec www.copol.edu.ec

También es un objetivo clave de nuestro proceso de formación que nuestros niños y jóvenes desarrollen la capacidad de evaluar los logros de su grupo de trabajo, de su grado, de su escuela y de su comunidad. El aprendizaje es constructivo y social; es imprescindible entonces, que ese proceso formativo implique procesos de evaluación del trabajo grupal y de la evaluación de los pares. Nos constituimos así en un entorno educativo en el que contribuimos todos en un proceso de formación permanente, individual y colectivo, que impacta en el desarrollo social del entornode la comunidad y del mundo mediante la mejora continua.

La evaluación no es el fin de un proceso formativo, sino uno de sus componentes esenciales en todas sus etapas; por lo tanto, todo docente debe evaluar desde el inicio de un periodo escolar a través de un diagnóstico que determina el estado actual de los conocimientos; debe hacerlo a través de todo el proceso formativo y al finalizarlo, que a su vez se convierte en el inicio de otro ciclo de aprendizaje o indagación. Entendemos, entonces, que deben realizarse tres tipos de evaluación:

- Diagnóstica: se aplica al inicio de un periodo académico;
- Formativa: se realiza durante el proceso de aprendizaje y permite reajustarlo; y
- Sumativa: se aplica al final del proceso de enseñanza y evalúa el nivel de comprensión logrado por los estudiantes.

La evaluación es por excelencia un mecanismo de retroalimentación y reflexión sobre el procesode aprendizaje y enseñanza que lleva al maestro a plantearse nuevas y variadas estrategias que lepermitan obtener un mayor nivel de logro y a los estudiantes a apropiarse de su experiencia de aprendizaje para mejorarla o aplicarla para su bienestar y el de la comunidad.





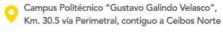
















Derechos y responsabilidades de la comunidad educativa

Toda la comunidad educativa debe trabajar colaborativamente en el desarrollo del aprendizaje, cada miembro desde su rol es responsable de fortalecer la cultura de evaluación compartida.

Rector

Como la autoridad máxima de la institución es responsable de:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa legal para el funcionamiento de una unidad educativa, emitida por el Ministerio de Educación del Ecuador y las políticas institucionales acordes al Programa del Bachillerato Internacional establecidas en las Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas.
- 2. Revisar y aprobar los procesos de evaluación de los programas del continuo del Bachillerato Internacional.
- 3. Aprobar el Plan de Desarrollo Profesional de la institución.
- 4. Aprobar las políticas institucionales.

Vicerrector general

El vicerrector general es responsable de:

- 1. Realizar el seguimiento y verificar el cumplimiento de los procesos académicos y administrativos de la unidad educativa.
- 2. Revisar y evaluar las políticas institucionales.

Vicerrector académico

El vicerrector académico es responsable de:

- 1. Realizar el levantamiento y seguimiento de los macroprocesos académicos.
- 2. Implementar y verificar el desarrollo de los procesos evaluativos.
- 3. Coordinar el funcionamiento de los sistemas tecnológicos para el desarrollo óptimo de las actividades académicas.



















a cultura de la excelencia! Coordinador del Bachillerato Internacional

El coordinador del Bachillerato Internacional es responsable de realizar el seguimiento y apoyar el cumplimiento de las normas y aplicaciones concretas del PEP, PAI y PD.

Director de Primaria

El director de Primaria es responsable de velar por el cumplimiento de los estándares de calidad académica y administrativa delineados por la institución, así como apoyar el proceso de implementación y sostenimiento del Programa de la Escuela Primaria del Bachillerato Internacional.

Coordinador de primera infancia (Inicial II y Preparatoria)

El coordinador de primera infancia es responsable de realizar el seguimiento y apoyo a los docentes y estudiantes de tres, cuatro y cinco años, así como la implementación del Programa de Escuela Primaria en conexión con el coordinador PEP y el director de primaria.

Coordinador PEP

El coordinador de la Escuela Primaria es responsable de:

- Implementar el Programa de la escuela primaria del Bachillerato Internacional, mediante la aplicación de las Normas para la implementación de los programas IB y las aplicaciones concretas del PEP, así como la conexión con los lineamientos del currículo nacional.
- 2. Solicitar a los docentes la documentación necesaria para la planificación del currículo escrito al finalizar el año lectivo.
- 3. En el mes de abril:
 - Elaborar los horarios de clases para los estudiantes del Programa de Escuela Primaria.
 - Socializar los horarios con los padres de familia y estudiantes.
- 4. Trabajar en conjunto con el equipo de Liderazgo Pedagógico en reuniones semanales para:
 - Revisar las novedades enviadas por el Bachillerato Internacional, si fuera necesario.











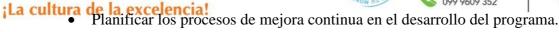












- Organizar la socialización con estudiantes y representantes para que comprendan el currículo y lo requisitos de evaluación, así como las asignaturas que ofrece el colegio.
- Revisar el cronograma anual de las actividades inherentes al desarrollo del programa.
- 5. Tres meses antes de culminar el año lectivo, sugerir la distribución de docentes y horarios de clases, con base en los lineamientos del Ministerio de educación y el Bachillerato Internacional.
- 6. Convocar semanalmente a reuniones de planificación colaborativa horizontales y verticales a los docentes, por medio de correo electrónico.
- 7. Revisar los planificadores de cada docente, que constan en la carpeta virtual compartida:
 - Planificador abierto: dos semanas antes de empezar cada unidad.
 - Planificador cerrado: al finalizar la unidad.
- Realizar semanalmente observaciones áulicas a los docentes seleccionados, de tal
 manera que al finalizar cada quinquemestre, se hayan observado a todos los
 profesores por lo menos una vez.
- 9. Retroalimentar a los docentes sobre su desempeño académico por medio de la revisión de su ficha de evaluación docente, al finalizar cada quinquemestre.
- 10. Citar a docentes para retroalimentaciones específicas, cuando ocurra alguna situación específica con los estudiantes o padres de familia.
- 11. Registrar por parcial, las evidencias de los planificadores, rúbricas, evaluaciones formales, entre otros, en carpetas virtuales compartidas.
- 12. Revisar las políticas del colegio con los docentes y estudiantes, al inicio de cada año lectivo.
- 13. Planificar reuniones quinquemestrales con el bibliotecario para abordar temas de necesidades de los estudiantes, consultas más comunes, y las acciones que está realizando para atenderlas.
- 14. Registrar en la tabla de Desarrollo Profesional, las certificaciones de los docentes, cada vez que reciban un taller IB o cualquier otro curso.





















La cultura de la excelencia! y evaluar la logística del proceso de celebración de los estudiantes que culminan el programa.

16. Supervisar el desarrollo de las exposiciones PEP.

Coordinador PAI

El coordinador del PAI es responsable de:

- Implementar el Programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional, mediante la aplicación de las Normas para la implementación de los programas IB y las aplicaciones concretas del PAI, así como la conexión con los lineamientos del currículo nacional.
- 2. Solicitar a los docentes la documentación necesaria para la planificación del currículo escrito al finalizar el año lectivo.
- 3. En el mes de abril:
 - Verificar el registro de los estudiantes del último año PAI en la plataforma del Bachillerato Internacional de acuerdo al trabajo realizado por el coordinador de Proyectos Personales.
 - Elaborar los horarios de clases para los estudiantes del Programa de Años Intermedios.
 - Socializar los horarios con los docentes, padres y estudiantes.
- 4. Trabajar en conjunto con el equipo de Liderazgo Pedagógico en reuniones semanales para:
 - Revisar las novedades enviadas por el Bachillerato Internacional, si fuera necesario.
 - Planificar los procesos de mejora continua en el desarrollo del programa.
 - Organizar la socialización con estudiantes y representantes para que comprendan el currículo y lo requisitos de evaluación, así como las asignaturas que ofrece el colegio.
 - Revisar el cronograma anual de las actividades inherentes al desarrollo del programa.
- 5. Difundir entre los miembros de la comunidad de aprendizaje, información actualizada sobre mejoras y cambios que se realicen en los programas por medio de correo electrónico, cada vez que fuese necesario.







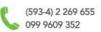














- 6. Tres meses antes de culminar el año lectivo, sugerir la distribución de docentes y horarios de clases, con base en los lineamientos del Ministerio de educación y el Bachillerato Internacional.
 - 7. Convocar semanalmente a reuniones de planificación colaborativa horizontales y verticales a los docentes, por medio de correo electrónico.
 - 8. Revisar los planificadores de unidad de cada docente, que constan en la carpeta virtual compartida:
 - Planificador abierto: dos semanas antes de empezar cada unidad.
 - Planificador cerrado: al finalizar la unidad.
 - Realizar semanalmente observaciones áulicas a los docentes seleccionados, de tal
 manera que al finalizar cada quinquemestre, se hayan observado a todos los
 profesores por lo menos una vez.
 - 10. Retroalimentar a los docentes sobre su desempeño académico por medio de la revisión de su ficha de evaluación docente, al finalizar cada quinquemestre.
 - 11. Citar a docentes para retroalimentaciones específicas, cuando ocurra alguna situación especial con los estudiantes o padres de familia.
 - 12. Revisar las políticas del colegio con los docentes y estudiantes, al inicio de cada año lectivo.
 - 13. Planificar reuniones quinquemestrales con el bibliotecario para abordar temas de necesidades de los estudiantes, consultas más comunes, y las acciones que está realizando para atenderlas.
 - 14. Registrar en la tabla de Desarrollo Profesional, las certificaciones de los docentes, cada vez que reciban un taller IB o cualquier otro curso.
 - 15. Organizar, supervisar y evaluar la logística del proceso de desarrollo de los Proyectos Personales para los estudiantes que culminan el programa.
 - 16. Supervisar las exposiciones de los Proyectos Personales PAI.

Coordinador PD

El coordinador PD es la persona responsable de implementar, revisar y evaluar el desarrollo de las normas y aplicaciones concretas que corresponden al Programa Diploma. Parte importante de las normas es la ejecución de las políticas que regulan el marco educativo que constituye la cultura escolar en la comunidad de aprendizaje.





















Por lo tanto, durante el proceso de aprendizaje y enseñanza el coordinador PD

debe:

- 1. En el mes de enero, entregar a la comunidad de aprendizaje, las estadísticas sobre los resultados de los estudiantes en relación al Bachillerato Internacional.
- 2. En el mes de febrero:
 - Emitir la lista de los resultados de los Diplomas a Secretaría General, para establecer los reconocimientos a los estudiantes que obtuvieron el Diploma IB que serán expuestos en la ceremonia de graduación.
 - Participar del proceso de selección y admisión de docentes nuevos en la institución.
 - Capacitar a los docentes nuevos en el Programa Diploma.
 - Propiciar espacios de retroalimentación y apoyo a los docentes nuevos en el Programa Diploma
- 3. En el mes de marzo, elaborar el cronograma de evaluaciones internas y externas.
- 4. En el mes de abril:
 - Elaborar los horarios de clases para los estudiantes del Programa Diploma.
 - Socializar los horarios con los padres de familia y estudiantes.
 - Revisar el cronograma de evaluaciones internas y externas con los docentes y acordar los tiempos de entrega de cada trabajo a lo largo del año lectivo.
 - Organizar las capacitaciones de los docentes en estrategias de aprendizajes o herramientas pedagógicas que puedan incluir en las planificaciones de clases.
 - Socializar el cronograma de entrega de evaluaciones internas y externas a los estudiantes.
 - Realizar una reunión con los padres de los años 1 y 2 del Programa
 Diploma para informar sobre las especificaciones de cada nivel (horario extra, evaluaciones internas y externas, fechas y calendario).
- 5. En el mes de mayo, registrar a los estudiantes en la plataforma del Bachillerato Internacional de acuerdo a las opciones de Diploma y Cursos.







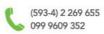














La cultura de la excelencia! con el equipo de Liderazgo Pedagógico en reuniones semanales para:

- Revisar las novedades enviadas por el Bachillerato Internacional, si fuera necesario.
- Planificar los procesos de mejora continua en el desarrollo del programa y en la ejecución de las políticas institucionales.
- Organizar la socialización con estudiantes y representantes para que comprendan el currículo y lo requisitos de evaluación, así como las asignaturas que ofrece el colegio.
- Revisar el cronograma anual de las actividades inherentes al desarrollo del programa.
- 7. Tres meses antes de culminar el año lectivo, elaborar mallas curriculares, distributivos de docentes y horarios de clases, con base en los lineamientos del Ministerio de educación y el Bachillerato Internacional.
- 8. Convocar semanalmente a reuniones de planificación colaborativa horizontales y verticales a los docentes, por medio de correo electrónico.
- 9. Convocar semanalmente a reuniones de planificación con los coordinadores de cada programa.
- 10. Revisar los planificadores de cada docente, que constan en la carpeta virtual compartida:
 - Planificador abierto: dos semanas antes de empezar cada unidad.
 - Planificador cerrado: al finalizar la unidad.
- 11. En los primeros quince días del mes de septiembre subir a la plataforma del Bachillerato Internacional las monografías y ensayos de Lengua a y Teoría del conocimiento.
- 12. En los primeros veinte días del mes de octubre subir a la plataforma del Bachillerato Internacional los trabajos de Evaluaciones Internas y calificaciones previstas.
- 13. Realizar semanalmente observaciones áulicas a los docentes del Programa Diploma seleccionados, de tal manera que al finalizar cada quinquemestre, se hayan observado a todos los profesores por lo menos una vez.
- 14. Retroalimentar a los docentes sobre su desempeño académico por medio de la revisión de su ficha de evaluación docente, al finalizar cada quinquemestre.





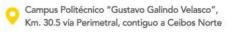
















- La cultura de la excelencia! 15. Citar a docentes para retroalimentaciones específicas, cuando ocurra alguna situación especial con los estudiantes o padres de familia.
 - 16. Registrar por parcial, las evidencias de los planificadores, rúbricas, evaluaciones formales, entre otros, en carpetas virtuales compartidas.
 - 17. Revisar las políticas del colegio con los docentes y estudiantes, al inicio de cada año lectivo.
 - 18. En el mes de octubre y noviembre administrar el procedimiento de toma de exámenes y la logística de envío de pruebas correspondientes al Bachillerato Internacional.
 - 19. Realizar una reunión con padres y estudiantes del año 2 del PD para informar sobre los procesos de graduación.
 - 20. Planificar reuniones quinquemestrales con el bibliotecario para abordar temas de necesidades de los estudiantes, consultas más comunes, y las acciones que está realizando para atenderlas.

Equipo de Liderazgo Pedagógico

El equipo de Liderazgo Pedagógico es fundamental en el desarrollo del continuo de los programas del Bachillerato Internacional. Es la entidad que analiza, evalúa y toma decisiones en beneficio de colegio. Está conformado por:

- Rector
- Vicerrector general
- Vicerrector académico Coordinador IB
- · Inspector general
- Director de Primaria
- Coordinador de primera infancia
- Coordinador del Programa de la Escuela Primaria (PEP)
- Coordinador del Programa de Años Intermedios (PAI)
- Coordinador del Programa Diploma (PD)
- Coordinador de Lengua Extranjera
- Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)





















El equipo de Liderazgo Pedagógico tiene la responsabilidad de:

- Analizar los resultados de cada uno de los programas del continuo del Bachillerato Internacional.
- 2. Proponer estrategias que fortalezcan el desarrollo de los programas.
- 3. Revisar las acciones que realiza la coordinación IB para mejorar los resultados de los programas.
- 4. Organizar el calendario de actividades generales de toda la institución educativa.

Docentes

Los docentes tienen un rol fundamental en el proceso de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes. Es un facilitador que guía el proceso de construcción del conocimiento, que planifica experiencias de aprendizajes que fortalezcan el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes. Dentro del proceso de evaluación, el docente debe:

- Planificar en cada clase actividades que permitan un desarrollo integral en los estudiantes, por medio de experiencias de aprendizajes motivadoras y dentro de un contexto real.
- 2. Implementar actividades que promuevan un proceso de evaluación formativo continuo de los estudiantes.
- 3. Diseñar instrumentos de evaluación que permitan medir el desempeño académico de los estudiantes y el alcance de los objetivos.
- 4. Supervisar el desarrollo de las evaluaciones internas y externas de acuerdo a los lineamientos y principios del Programa del Diploma.
- 5. Calificar el desempeño del estudiante de acuerdo a los criterios de evaluación de cada programa y por asignatura.
- 6. Retroalimentar permanentemente el proceso de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes.
- 7. Comunicar oportunamente los resultados a los estudiantes y padres de familia del proceso de evaluación formativa y sumativa.
- 8. Entregar las calificaciones de las evaluaciones internas y las previstas de los estudiantes que pertenecen al Programa del Diploma.





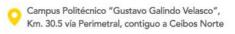
















Descripción general de los Programas del IB y su filosofía y prácticas deevaluación

La Unidad Educativa Particular Politécnico (COPOL) responde a las exigencias de Bachillerato Internacional (BI), al establecer en sus propósitos de evaluación lo señalado en la guía **De los principios a la práctica,** con base en los enfoques de aprendizaje y enseñanza para los tres programas. El Bachillerato Internacional plantea una filosofía de evaluación que no es "normativa" (en la que no se compara el desempeño de los alumnos en relación con otros y con una distribución esperada del logro).

Características especiales de la evaluación en los programas IB

La evaluación en el PEP (Programa de Escuelas Primaria)

En el PEP (Programa de Educación Primaria), la evaluación tiene como objetivo identificar lo que los estudiantes saben, comprenden, pueden hacer y valoran a través de las prácticas de indagación y las experiencias de aprendizaje que los docentes construyen a partir de su metodología, por medio de una variedad de estrategias acordes al entorno, las necesidades y la edad de sus estudiantes.

La evaluación del desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes más pequeños es esencial en el currículo del PEP y en el currículo Nacional y, aporta información necesaria para el desarrollo, el aprendizaje y enseñanza posteriores. Se observa a los estudiantes en diversas situaciones para obtener información sobre sus intereses, conocimientos previos, grados de participación y habilidades sociales; se analiza la forma de interacción grupal para descubrir fortalezas, debilidades y reflexionar sobre la eficacia en la práctica con el programa de indagación y otras experiencias; se Identifican las necesidades de cada estudiante y se observan los tipos de aprendizajes.

Los informes de aprendizaje que se presentan a los representantes legales de los estudiantes consisten en: Libreta PEP que es el informe cualitativo quinquemestral y la libreta del sistema nacional que se entrega al finalizar el año lectivo y que se rige por medio de la siguiente escala:

















Escala de evaluación para Educación Inicial y Preparatoria

ESCALA	SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS
I	Inicio	El niño o niña, está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, para lo cual necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente, de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.
EP	En proceso	El niño o niña está en proceso de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento del docente y del representante legal durante el tiempo necesario.
A	Adquirida	El niño o niña evidencia el logro de los aprendizajes previstos enel tiempo programado.
N/E	No evaluado	Este indicador no ha sido evaluado en el quinquemestre.

Elaborado por: Dirección Nacional de Currículo y Dirección Nacional de Inicial y Básica

Es importante considerar que cada niño tiene un ritmo de aprendizaje diferente y capacidades que el docente tiene la responsabilidad de ayudar a potenciar.

Para la culminación del PEP, el Bachillerato Internacional no evalúa de forma externa a los estudiantes por medio de pruebas o proyectos; sin embargo, la institución lo hace a través de la evaluación formal denominada Exposición PEP, en el último año del programa (Séptimo Grado de Educación General Básica). Esta exposición permite a los estudiantes demostrar sus logros y aprendizajes, producto de la comprensión conceptual, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades dentro del marco de los atributos del perfil.

Los estudiantes desde su paso por los grados de Primera Infancia se van preparando para la presentación de su Exposición PEP con la elaboración de portafolios con los trabajos seleccionados que demuestran el proceso de construcción de sus aprendizajes. La exposición considera los siguientes aspectos:



















- La cultura de la excelencia!
 Contenido: se basa en las reflexiones del estudiante sobre los temas transdisciplinarios, la idea central y las líneas de indagación.
 - Recurso: carteles, fotos, gráficos, imágenes, videos, maquetas, proyecciones, etc.
 - Lenguaje: se expone en el idioma materno (español) y en el idioma extranjero (inglés).
 - Rúbrica: se establece a partir de los criterios de evaluación y constituye la calificación del aporte del Segundo Parcial del Segundo Quinquemestre.

La evaluación en el PAI (Programa de Años Intermedios)

En el PAI (Programa de Años Intermedios), la evaluación permite profundizar los objetivos específicos de cada asignatura y los enfoques de aprendizajes por medio del uso de herramientas como las actividades de resolución de problemas, debates, experimentaciones, análisis y reflexiones, desarrolladas a partir del trabajo colaborativo, la coevaluación y la autoevaluación.

El PAI (Programa de Años Intermedios) tiene una modelación externa a través de la revisión del Proyecto Personal, que es un componente de evaluación que se entrega en el último año del programa (Año 5 - Primero Bachillerato General Unificado) y ofrece a los estudiantes la oportunidad de mostrar transferencias de habilidades entre las disciplinas y las unidades interdisciplinarias.

El Proyecto Personal promueve una comprensión profunda de los contenidos de las asignaturas, el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo y la relación de sus indagaciones con las necesidades de su entorno. Para el desarrollo de esta evaluación se considera lo siguiente:

- Contenido: se basa en los objetivos específicos de cada asignatura y en la experiencia de los proyectos interdisciplinarios realizados durante los cinco años del programa.
- Recurso: carteles, blogs digitales, páginas web, fotos, gráficos, videos, proyecciones, trípticos, etc.
- Lenguaje: se expone en el idioma materno (español)

















uep@copol.edu.ec www.copol.edu.ec

La cultura de la excelencia!
Rúbrica: se establece a partir de los criterios de evaluación y constituye
un componente de la calificación del aporte del Primero y Segundo
Parcial del Primer Quinquemestre.

La evaluación en el PD (Programa Diploma)

En el PD (Programa Diploma), la evaluación permite medir el dominio de las habilidades básicas, académicas e interculturales, desarrolladas a lo largo de los dos últimos años de bachillerato, por medio del enfoque en el análisis de la información, la argumentación, la aplicación de los conceptos y el desempeño con estándares internacionales.

La evaluación del Bachillerato Internacional modela de manera interna y externa el desempeño de los estudiantes de Tercero Bachillerato General Unificado en las asignaturas que pertenecen al currículo escrito formado por seis grupos unidos a un tronco común de tres componentes importantes: Monografía, Teoría del Conocimiento y CAS (Creatividad, Actividad y Servicio).

Los estudiantes en la evaluación interna realizan trabajos escritos y presentaciones orales que se entregan a los docentes de cada asignatura y se revisan bajo los criterios de evaluación establecidos por los lineamientos del Bachillerato Internacional para enviarse de manera digital a los centros oficiales a nivel mundial. Además, estos trabajos constituyen evaluaciones que son consideradas como proyectos en el Segundo Parcial del Primer Quinquemestre.

Los estudiantes en la evaluación externa realizan exámenes durante tres semanas de acuerdo a las asignaturas seleccionadas a través de una inscripción. Estos exámenes son instrumentos de evaluación elaborados por la Organización de Bachillerato Internacional, enviados un mes antes y tomados en el mes de noviembre. Las pruebas tienen protocolos y lineamientos específicos para ser evaluadas en la institución educativa; sin embargo, son corregidas por profesores externos y los resultados son enviados a través de la plataforma IBIS.org en el mes de enero. Las evaluaciones externas no tienen incidencia en la evaluación nacional; por lo tanto, los estudiantes también deben cumplir con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador.





















Metodología de la Evaluación

La Unidad Educativa Particular Politécnico (COPOL) utiliza una variedad de métodos para evaluar el desempeño de los estudiantes en relación con los objetivos establecidos para cada asignatura. La evaluación evidencia la aplicación del modelo del Continuo del Bachillerato Internacional a través de la investigación, la planificación y la reflexión.

Tipos de evaluación

Evaluación diagnóstica: se realizan al inicio del periodo lectivo durante las dos primeras semanas de clase y también al inicio de una unidad programática. Permite obtener y analizar información acerca de los conocimientos previos en referencia a los contenidos, habilidades y experiencias que le permiten al docente para tomar las decisiones oportunas a nivel curricular.

Evaluación formativa: se realiza durante todo el proceso de aprendizaje-enseñanza y permite aldocente hacer el seguimiento de las capacidades y el acompañamiento en la comprensión de los estudiantes por medio de la retroalimentación continua. Mediante la evaluación formativa, los profesores analizan, interpretan y utilizan una variedad de datos que se emplean para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a alcanzar su potencial. Se proponen actividades como:

- trabajos orales
- trabajos de campo
- actividades en el laboratorio
- investigación
- representaciones gráficas, diagramas, etc.
- autorreflexión
- plenarias para consolidar aprendizajes
- entre otras





















La evaluación formativa no necesariamente se representará con una nota cuantitativa.

Programa Diploma (PD)

Durante el primer año del PD, los docentes elaboran experiencias de aprendizaje que permiten a los estudiantes comprender el enfoque del programa, el alcance del currículo, la esencia y estructura de las evaluaciones internas y pruebas escritas, a través de proyectos, tareas o experimentos, en cada parcial, que son evaluados de acuerdo a los criterios propios de cada asignatura. En el desarrollo de estas experiencias, la retroalimentación constante es muy importante para proporcionar confianza en la construcción del conocimiento del estudiante.

Para fortalecer el vínculo con la Política Lingüística, la institución realiza diferentes experiencias de aprendizajes en los que los estudiantes exponen sus comprensiones conceptuales y habilidades, tanto en español como en inglés, que son evaluados con herramientas de evaluación específicas y que apuntan al desarrollo de las destrezas necesarias para la elaboración de sus evaluaciones internas.

En el segundo año del PD, el trabajo se enfoca en fortalecer las habilidades necesarias para la presentación de los productos finales que serán utilizados como evaluaciones internas y externas. Los procesos de retroalimentación son más específicos, se basan en los errores comunes que cometen los estudiantes y se revisan en sesiones de trabajo ampliadas, entre docentes y estudiantes que son organizadas por el coordinador PD.

Evaluación sumativa: mide los conocimientos adquiridos por el estudiante en un determinado periodo una vez que han sido consolidado las habilidades y destrezas de los estudiantes por lo quese realiza posterior a la evaluación formativa. Permite a los docentes medir cuantitativamente los logros de los estudiantes a partir de los criterios de evaluación y los objetivos establecidos por cada asignatura.

Las evaluaciones formativas y sumativas se relacionan entre sí; incluso se podría decir que una es consecuencia de la otra; sin embargo, a partir de ellas se desarrolla la comprensión disciplinaria, transdisciplinaria e interdisciplinaria a fin de fundamentar el proceso de enseñanza - aprendizaje.





















De las tareas académicas

Para la Unidad Educativa Particular Politécnico, la tarea es parte fundamental del proceso de aprendizaje ya que se constituye en una herramienta válida para evaluar el nivel de logro de los objetivos propuestos y en la posibilidad de aplicar y consolidar lo aprendido de acuerdo a los ritmos individuales de trabajo de cada uno de los estudiantes. La tarea, como parte del proceso de evaluación, permite replantear estrategias de aprendizajes, corregir, fortalecer y profundizar conocimientos para el desarrollo de las destrezas planificadas como objetivos formativos.

Un componente fundamental de la formación humana lo constituye el desarrollo de valores cívicos, sociales, ambientales como la responsabilidad, la agencia, autonomía, laboriosidad, honestidad, entre otros. La tarea contribuye de manera significativa a este afán y por ende, su planificación adecuada en este contexto, logrará que nuestros estudiantes puedan aportar de mejor manera en la construcción de vínculos familiares y de una sociedad más equitativa, justa, informada e instruida.

Conscientes de la importancia del papel que desempeñan las tareas, es necesario regularlas adecuadamente, para ello se debe considerar la aplicación de las políticas institucionales subsiguientes:

Planificación y pertinencia: las tareas escolares deben enviarse solamente si han sido debidamente planificadas de manera que contribuyan realmente al desarrollo de la destreza que se está trabajando en clases; en tal virtud, serán parte de la planificación semanal. Deben considerarse las adaptaciones curriculares para el envío de las tareas a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

Tiempo dedicado a su ejecución: los estudiantes del COPOL deberán presentar un máximo de dos tareas diarias; para ello existe una logística operativa informática (plataforma tecnológica) y de coordinación entre docentes que así lo garantice. Esta articulación estará bajo la supervisión del área académica en cada uno de los niveles de estudio, para ello debe darse prioridad en la asignación de fechas de recepción para aquellas asignaturas con menor carga horaria.



















Campus Politécnico "Gustavo Galindo Velasco",

Calificación: todas las tareas tendrán una calificación máxima de 10 puntos: un punto corresponderá a la valoración de la ortografía y caligrafía (para las tareas escritas) y otro al cumplimiento de los parámetros de presentación de la tarea; los ocho puntos restantes evaluarán el contenido de acuerdo a la rúbrica que se haya establecido.

Cantidad mínima por docente: todo docente que dicte una asignatura cuya carga horaria sea menor a cuatro horas deberá enviar, por lo menos, dos tareas por parcial. En las asignaturas con cuatro horas de clase o más, se deberá completar un envío mínimo de tres tareas por parcial.

Honestidad académica: la tarea debe ser realizada de manera individual por los estudiantes. Cuando sea evidente que la tarea presentada por el estudiante no es de su autoría, se asentará la nota mínima como su calificación. De igual manera, se procederá con el estudiante que haya facilitado una tarea para su copia o presentación. Se considerarán, además, como casos de deshonestidad académica y acciones consecuentes aquellas citadas en el Reglamento General de la LOEI en sus artículos 223 y 224.

Recepción en horas de clase: a fin de no causar interrupciones en las clases de un colega, todos los docentes deberán recibir las tareas solo en sus horas de clase. Se deberá registrar adecuadamente en el leccionario digital a quien incumpliere con la presentación de la tarea en la fecha y hora asignada.

Tareas atrasadas: en el caso de que un estudiante no pudiera asistir a la institución debiendo entregar una tarea, será aceptada por el docente en su siguiente clase con la justificación de la falta por parte de Inspección; en cuyo caso se calificará sobre la nota completa. Si al asistir al plantel, el estudiante incumpliera con la presentación de una tarea, esta podrá ser receptada en la siguiente clase con una penalización del 30% del puntaje. No se otorgarán otras oportunidades de entrega más allá de las previstas.

Ausencias prolongadas: cuando, con la debida autorización o justificación, un estudiante se ausentare por periodos prolongados, tendrá el mismo número de días que haya faltado para ponerse al día en la presentación de las tareas en cada una de las materias que cursa,





















sobre diez puntos. Es responsabilidad del estudiante el nivelarse en los conocimientos necesarios para el desarrollo de las tareas. Para tal efecto, podrá solicitar la orientación o guía de su maestro, tutor o compañeros de clase.

Aportes y exámenes: durante el periodo asignado para pruebas sumativas, los docentes deberán abstenerse de enviar tareas. En su lugar, pueden enviarse guías de estudio autónomo para consolidar o repasar conocimientos y serán desarrolladas de manera optativa por parte de los estudiantes.

Fomento de la responsabilidad: a fin de fomentar el valor de la responsabilidad, las tareas deberán ser presentadas por los estudiantes en el horario convenido. Esto implica que ningún miembro de la Institución recogerá tareas que sean entregadas por terceras personas. Tampoco se aceptarán tareas que se hayan realizado en la institución, ya sea en recreos o en horas de clase.

Tareas grupales: las tareas en COPOL son individuales. Los proyectos grupales se desarrollarán en la institución en horarios establecidos en la planificación semanal.

Retroalimentación: todas las tareas que se envíen serán revisadas, calificadas y retroalimentadas en un plazo no mayor a cinco días y su entrega será al estudiante. El docente deberá registrar la calificación y los datos de la tarea en los formatos determinados por la Institución.

Monitoreo: los docentes deben registrar las tareas que se envían en la plataforma digital institucional y en las agendas físicas, de acuerdo al nivel, de manera tal que puedan ser consultadas y su desarrollo monitoreado por el representante en casa. Desde 8.0 EGB a 3.0 BGU, se usará exclusivamente la plataforma digital de comunicaciones. La anotación de la tarea en los diferentes medios no implica prescindir de la explicación de sus parámetros dentro del salón de clases. Si la tarea fue explicada en el salón de clases y no hubiere sido anotada en la plataforma, deberá ser cumplida por todos los estudiantes.

Comunicación: cualquier ambigüedad en la entrega de tareas o bajas calificaciones que estas pudieran tener, deberá ser notificada a los representantes de los estudiantes a través de la plataforma virtual de comunicaciones o en entrevistas concertadas para dicho fin.

















Campus Politécnico "Gustavo Galindo Velasco"

www.copol.edu.ec



Plazo para elaboración: a fin de que los estudiantes puedan planificar adecuadamente el desarrollo de las tareas, los docentes evitarán el envío de tareas para ser cumplidas en un lapso menor a 24 horas en días laborables. De igual manera, no se registrarán tareas un viernes para que sean recogidas el lunes siguiente.

De las actividades individuales y grupales en clase

En un aprendizaje de naturaleza constructivista social, las actividades individuales o grupales que se desarrollan en clase se constituyen en el eje que lo convierte en conocimiento y actitudes significativas y perdurables. Es aquí donde la tarea del docente, como motivador, orientador y guía del proceso tiene su mayor relevancia ya que puede observar e influir directamente en el nivel de desarrollo alcanzado por cada uno de sus estudiantes.

Conscientes de la importancia del papel que desempeñan las actividades individuales y grupales, es necesario regularlas adecuadamente, para ello se debe considerar la aplicación de las políticas institucionales subsiguientes:

Planificación y pertinencia: las actividades que se desarrollan en el salón de clases deben ser previamente planificadas para contribuir al logro de los objetivos concretos de aprendizaje que ha determinado el maestro.

Calificación: aunque todas las actividades sirven de insumo para valorar el desarrollo de las destrezas y actitudes de los estudiantes, el docente debe calificar de forma cualitativa (Educación Inicial y Preparatoria) o cuantitativa (sobre 10 puntos) al menos dos actividades individuales y dos grupales durante el desarrollo de una unidad. Estas calificaciones serán registradas y ponderadas de acuerdo a la normativa emitida por el Ministerio de Educación.

Pertinencia: las actividades académicas individuales o grupales solo podrán ser calificadas si las destrezas y el conocimiento ya han sido previamente consolidados a través del uso de herramientas pedagógicas diversas. Se debe evaluar el dominio del aprendizaje.





















Instrumentos de evaluación: para la evaluación formativa, se deben considerar el uso de los siguientes instrumentos:

- a. Rúbricas: permiten registrar con bastante precisión el nivel de logro en el desarrollo del aprendizaje; por tanto, se usarán con la frecuencia y oportunidad que requieran los procesos evaluativos.
- b. **Listas de verificación:** contienen los criterios, elementos, atributos o datos que van a ser evaluados en las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c. Registros anecdóticos: implican la observación y anotación sistemática de los avances del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada uno de los estudiantes.
 Debe seguirse la metodología institucional establecida para el efecto.
- d. **Tablas de evaluación:** contienen los criterios de evaluación que los estudiantes (autoevaluación) o maestros definen respecto de sus trabajos.
- e. **Rutinas de pensamiento visible:** propuestas a través de interrogantes y gráficas que permiten al estudiante definir su posición frente al aprendizaje (metacognición).

Comunicación efectiva: la agenda, la plataforma virtual de comunicaciones y las entrevistas personales con los padres de familia son los medios que el docente debe usar para informar de manera permanente sobre el desarrollo de los procesos académicos y requerir de estos su intervención, si fuera pertinente. Los avances de la evaluación se comunicarán a los padres de familia en diferentes momentos:

- a. Reuniones maestro estudiante
- b. Reuniones del maestro con los padres
- c. Reuniones tripartitas
- d. Boletín de evaluaciones

Grupos colaborativos: para el trabajo en grupos, se considerará la asignación de roles diferenciados que les permitan a los estudiantes cumplir con los objetivos de aprendizaje y el ciclo de indagación. Se estimulará la participación de todos los miembros del equipo y la construcción social del conocimiento. Los docentes conformarán los grupos en consideración a aspectos como la distribución heterogénea en función de los objetivos de aprendizaje.





















Monitoreo: durante el desarrollo de las actividades en el salón de clases, el docente debe mantenerse activo al observar, evaluar y retroalimentar el trabajo que están desarrollando los estudiantes. Esta es la oportunidad para estimular positivamente, motivar y orientar la adquisición de los conceptos y destrezas. En el caso que el docente detecte que el 30% o más de estudiantes no terminaron la actividad programada para la clase, se deberá continuar con ella en su siguiente periodo de clases.

Auto/Coevaluación: cada actividad realizada es una oportunidad para que los estudiantes evalúen su propio nivel de logro y el de sus compañeros, de manera tal que entiendan y se apropien de sus necesidades pedagógicas específicas. La retroalimentación positiva entre compañeros debe estimularse y regularse.

Atributos del Perfil IB: el docente debe relacionar el trabajo del estudiante con los atributos del perfil IB, para ello, debe planificar y ejecutar estrategias pedagógicas que permitan su desarrollo equilibrado.

El portafolio: es un documento propio del Programa de Escuela Primaria (PEP) que muestra los avances de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades mediante las indagaciones correspondientes a cada tema transdisciplinario; sin embargo, en COPOL, el portafolio es parte también del Programa de Años Intermedios y del Diploma. Se lo organiza de la siguiente manera:

PEP (Programa de la Escuela Primaria)

- Para Educación Inicial II y Preparatoria (primera infancia) las maestras seleccionan los trabajos de los estudiantes que formarán parte del portafolio. En la escuela primaria, los estudiantes y maestros hacen la selección, en común acuerdo, de los trabajos por cada tema transdisciplinario.
- El portafolio estará accesible a los estudiantes, profesores y padres de familia en el salón de clases y en una carpeta digital en el OneDrive institucional.
- En reuniones con padres de familia, se realizará una presentación del portafolio para que observen la progresión de avances de sus hijos.

















Campus Politécnico "Gustavo Galindo Velasco"



- Los estudiantes y padres de familia registrarán sus comentarios en relación al proceso de desarrollo que muestra el portafolio.
- Los trabajos serán recopilados durante el año lectivo. Al finalizar el último año del Programa (Séptimo de Educación General Básica), serán entregados a sus representantes legales.

PAI (Programa de Años Intermedios)

- Para los Años Intermedios, el portafolio es digital y será diseñado por los estudiantes con recursos creativos y organizado por asignatura.
- El portafolio tiene tres componentes: selección, reflexión, diario de trabajo y es evaluado por medio de la rúbrica respectiva.
- En la selección en este componente deben mostrarse las selecciones de los trabajos, actividades, tareas, entre otros que son más representativos y que han contribuido en su aprendizaje con la asignatura. La cantidad de trabajos y actividades será establecida por cada docente dependiendo de la asignatura.
- La reflexión debe hacer referencia a los trabajos que seleccionaron y explicar las razones que motivaron a escogerlo, la importancia que le ven en función a los contenidos vistos, lo que falta por reforzar, las habilidades que consideran están desarrollando y los atributos del perfil que puso en práctica en cada asignatura.
- Diario de trabajo es el espacio para evidenciar los aprendizajes diarios a través de diversos recursos digitales. El diario se llena en los cinco minutos finales de cada clase y responde algunas preguntas como: ¿Qué aprendí hoy?, ¿Cómo aprendí? y ¿Qué me falta comprender? y aquellas que el docente considere necesarias.
- La evaluación del portafolio tiene diferentes momentos de retroalimentación que son realizadas por sus compañeros y docentes con el objetivo que el estudiante reflexione sobre sus avances y niveles de logros. Para ello se utiliza la rúbrica del portafolio.
- Para el sistema de evaluación nacional, el portafolio se evalúa en cada parcial sobre 10 puntos, para el PAI forma parte del proceso formativo.





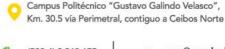
















PD (Programa del Diploma)

Tiene las mismas características del portafolio PAI y se evalúa con la misma rúbrica. La diferencia está en los tipos de trabajo seleccionados que muestran una comprensión más disciplinar del estudiante.

De las evaluaciones sumativas

La evaluación que se realiza al finalizar un ciclo de enseñanza tiene como objetivo la retroalimentación sobre el desarrollo de todas las destrezas planteadas para el aprendizaje; permite tener una visión globalizadora sobre el estado del conocimiento de cada estudiante y también del grupo.

Las políticas a aplicarse en el COPOL son las siguientes:

Denominación y oportunidad: se evaluará de manera sumativa e individual las destrezas desarrolladas al término de un parcial académico (6-7 semanas) y al finalizar un quinquemestre. Estas evaluaciones se denominarán Aportes y Exámenes quinquemestrales respectivamente. De igual manera, se establecerán evaluaciones sumativas al finalizar cada ciclo de indagación en los niveles que estén cursando los programas de IB y serán denominadas Lecciones. Para los estudiantes que no completen el puntaje anual mínimo, se aplicarán pruebas sumativas denominadas Supletorios, Remediales y de Gracia de acuerdo a los cronogramas que determine el Ministerio de Educación.

Tipos de evaluación: los aportes y exámenes son pruebas escritas que pueden ser de base estructurada o no estructurada de acuerdo a las necesidades de evaluación y a la naturaleza propia de la materia. Los exámenes supletorios, remediales y de gracia serán de base estructurada.

Calificación y retroalimentación: las pruebas sumativas deben constituirse en un insumo para la retroalimentación de los procesos de enseñanza-aprendizaje por lo que, una vez calificadas, los estudiantes deben revisarla, conocer su calificación y sobre todo tomar consciencia de los errores cometidos para poder reforzar y consolidar sus conocimientos de forma efectiva. Después de tomar la prueba, el docente tendrá hasta





















cinco dias laborables para retroalimentar a sus estudiantes.

Inclusión educativa: las evaluaciones deben considerar los objetivos académicos y metodológicos que se determinen para todos los estudiantes del plantel, pero reconociendo las adaptaciones curriculares realizadas para los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) sustentadas por el informe y seguimiento de un profesional externo. En estos casos, el qué y cómo se evalúa debe estar previamente acordado con el personal del DECE.

Probidad académica: durante el desarrollo de las pruebas debe evitarse cualquier acción que comprometa la política de probidad académica institucional; cualquier transgresión a estos principios y procedimientos será tratado de acuerdo a la normativa legal vigente.

Contenidos y estructuración: las pruebas o reactivos serán elaborados por los docentes de la institución y revisadas por una instancia académica superior, dos semanas antes de su aplicación. Se verificará que se cumplan los parámetros establecidos en cuanto a formato, contenidos y estructura de la prueba. No se evaluará ningún contenido que no haya sido debidamente consolidado en clases. En cada año, las destrezas serán las mismas, pero los reactivos serán diferentes para cada paralelo.

Evaluaciones atrasadas: si un estudiante, por motivos de fuerza mayor debidamente justificados ante Inspección, no pudiere rendir la prueba en los horarios establecidos tendrá una segunda y última oportunidad para hacerlo. La prueba será diferente de la que rindieron sus compañeros, aunque mantiene el mismo esquema y contenidos. En el caso de que el estudiante, con la justificación oportuna y pertinente, tampoco pudiere rendir dichas pruebas, su calificación se obtendrá de la siguiente evaluación parcial o quimestral.

Duración y horarios: el tiempo asignado para el desarrollo de las pruebas será de 40 minutos para los Aportes y de 60 minutos para los Exámenes. De requerirse más tiempo para la aplicación de las evaluaciones, el docente deberá solicitar aprobación de una instancia académica superior. Se debe evaluar exclusivamente en los horarios especificados por Inspección.





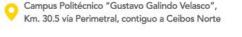














Tema transdisciplinario: los estudiantes del PEP desarrollan un tema transdisciplinario cada parcial y al finalizar este, realizarán una evaluación sumativa en forma escrita y oral. La escrita incluirá los conocimientos adquiridos en el formato de aportes y exámenes que pertenecen a la Institución y la evaluación oral es un espacio en que los estudiantes exponen ante la comunidad lo que han comprendido de la idea central en cada una de sus indagaciones.

Lecciones escritas: los maestros deben informar con 48 horas de anticipación a sus estudiantes y a los padres de familia, vía plataforma digital de comunicaciones, el día que una lección correspondiente a la evaluación de una destreza específica va a ser aplicada. Mientras que los aportes y exámenes quinquemestrales tienen un formato específico, las lecciones no lo tienen. También tienen que ser retroalimentadas en un plazo no mayor a cinco días.

La exposición: es el evento culminante del PEP. Los estudiantes demuestran sus conocimientos, comprensión conceptual, habilidades y atributos del perfil de aprendizaje, mediante las indagaciones que se llevan a cabo. La exposición es un proyecto de indagación transdisciplinario que los estudiantes realizan con responsabilidad individual y compartida; es una actividad de evaluación sumativa que marca la transición del PEP al PAI y tiene los siguientes objetivos:

- a. Participación de los estudiantes en un proyecto de indagación profunda y colaborativa.
- b. Demostración de la agencia y responsabilidad en relación con su aprendizaje.
- c. Demostración de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje en contextos auténticos.
- d. Emprendimiento de acciones como consecuencia de sus aprendizajes.
- e. Participación de la comunidad de aprendizaje en una experiencia colaborativa.
- f. Interacción con la comunidad de aprendizaje y celebración de sus logros.
- g. Celebración de su transición a su siguiente etapa de su educación.
- h. Explicación de su aprendizaje adquirido en los años anteriores y reflexión sobre su paso por el PEP.

(Tomado de El Programa de la Escuela Primaria: de los principios a la práctica, IB 2018)



















Campus Politécnico "Gustavo Galindo Velasco"

Proyectos personales: es un trabajo de investigación que realizan los estudiantes al finalizar el quinto año PAI; es decir, Primero de Bachillerato General Unificado. El estudiante realiza este trabajo con base en un objetivo de aprendizaje sobre algo que le parece interesante, a lo largo del primer quinquemestre, con el acompañamiento de un docente supervisor, para presentar un producto final que evidencie el desarrollo de las habilidades de comunicación, de pensamiento, sociales, de investigación y autogestión, mediante el proceso de indagación, acción y reflexión. (Material de ayuda al profesor del Proyecto Personal, febrero 2021)

El Proyecto personal se compone de un producto que parte de un tema, un proceso y un informe. Este proyecto se califica de acuerdo a los criterios de evaluación (investigación, planificación, acción y reflexión) que establece el Programa PAI, con una calificación máxima de ocho puntos, de acuerdo a los niveles de logro. Las calificaciones son enviadas digitalmente a las oficinas de la OBI (Organización del Bachillerato Internacional)

Para el sistema nacional, se evalúa la exposición del Proyecto Personal, con una rúbrica calificada sobre 10 puntos. Esta exposición constituye el aporte del primero y segundo parcial del primer quinquemestre.

Estandarización de la evaluación: aspectos generales

Los docentes de la Unidad Educativa Politécnico evalúan, internamente, todos los trabajos de los alumnos del PAI enmarcados en la estandarización de los indicadores de evaluación. Previo a este proceso, los docentes:

- Organizan una evaluación pertinente y adecuada conforme a los objetivos específicos publicados en las guías de los grupos de asignaturas.
- Elaboran y emplean actividades de aprendizaje relacionadas con situaciones reales que evalúen el dominio que tienen los alumnos de las habilidades correspondientes.
- Realizan la clarificación específica de la tarea para evaluar el trabajo del alumno de acuerdo a los criterios de la asignatura.
- Envían la clarificación específica de la tarea a su jefe de área y coordinador PAI para su revisión y retroalimentación.





















La cultura de la excelencia!
Socializan la clarificación específica de la tarea con los alumnos y trabajan los descriptores a ser evaluados en actividades formativas.

Para proceder a realizar la estandarización, los docentes:

- Se reúnen con todos los profesores de su área y cada docente recibe copia de tres
 muestras de estudiantes con calificaciones entre los rangos altos/medios/bajos, sin
 comentarios ni notas para estandarizarlos de acuerdo al tipo de evaluación,
 criterios, niveles (octavo, noveno, décimo, primero) y GRASPS de la tarea.
- Verifican que las muestras reflejen los rangos de calificaciones obtenidos.
- Usan la clarificación específica de la tarea para calificarla y comparan con las calificaciones de los otros colegas.
- Llevan a cabo una discusión sobre los resultados de la estandarización y el jefe de área o secretario levanta un acta sobre el análisis realizado.

Todo el proceso ocurre antes de que las calificaciones se publiquen a los estudiantes y se documenten formalmente.

Evaluaciones internas: son trabajos de clase realizados por los estudiantes en el Programa Diploma que son revisados y supervisados por los docentes de las respectivas asignaturas y que son enviados al exterior para la moderación de examinadores internacionales.

Al término del primer año del PD, los estudiantes tienen un bosquejo de sus evaluaciones internas y la planificación del desarrollo de la tarea. La institución facilita los espacios como: biblioteca, laboratorios de ciencias y de computación para que los estudiantes puedan realizar sus indagaciones y experimentaciones que apoyarán el proceso de elaboración de estos trabajos.

A lo largo del primer quinquemestre del segundo año del PD y de acuerdo al cronograma de actividades, los estudiantes desarrollan sus evaluaciones internas y entregan sus productos finales a sus profesores para que sean revisados de acuerdo a los criterios de evaluación correspondientes a cada asignatura. Los docentes revisan los trabajos finales y los entregan al coordinador PD para el envío respectivo al Bachillerato Internacional.





















Los trabajos finales son considerados como proyectos que corresponden a los insumos del segundo parcial del primer quinquemestre para las calificaciones del bachillerato nacional.

Durante todo el proceso de elaboración de las Evaluaciones internas, los docentes revisan y verifican que los trabajos cumplan con los principios de la Política de Integridad Académica de la institución.

En el Programa Diploma, además de las Evaluaciones internas, los docentes deben enviar un pronóstico de las calificaciones (previstas), que son emitidas de acuerdo al desempeño de los estudiantes a lo largo de los dos años del Diploma y con base en los descriptores de calificaciones finales de cada grupo de asignatura. Estas calificaciones son entregadas al coordinador PD para que sean subidas al sistema de información del Bachillerato Internacional (IBIS).

Monografía: es un trabajo académico formal que desarrollan los estudiantes de Tercero Bachillerato inscritos en el Programa del Diploma, de acuerdo a un tema seleccionado que se relaciona con una asignatura de dicho programa. Este trabajo tiene una extensión de 4000 palabras y se evalúa bajo cinco criterios: enfoque y método, conocimiento y comprensión, pensamiento crítico, presentación y compromiso (Organización del Bachillerato Internacional, 2016).

Durante el segundo quinquemestre del primer año del PD, los estudiantes deben tener un bosquejo de sus Monografías y la planificación del desarrollo de la tarea.

El coordinador de Monografías:

- Socializa el cronograma de actividades de los años del programa.
- Capacita a los estudiantes con relación a la estructura de la Monografía.
- Socializa la política de Integridad Académica y la importancia de realizar trabajos de su propia autoría.
- Organiza mesas redondas entre docentes y estudiantes para que tengan un acercamiento con las características de cada asignatura y de esta forma, guiar el proceso de selección de acuerdo a los intereses y preferencias de los estudiantes.
- Asigna los docentes que supervisarán cada trabajo.





















Monitorea las sesiones de trabajo entre docentes supervisores y estudiantes.

La institución facilita los espacios como: biblioteca, laboratorios de ciencias y de computación para que los estudiantes puedan realizar sus indagaciones y experimentaciones que apoyarán el proceso de elaboración de estos trabajos. También, si fuese necesario, proporciona permisos para que los estudiantes puedan realizar las observaciones, encuestas o entrevistas que complementarán su trabajo de investigación.

Los docentes que supervisan la monografía, evalúan el trabajo de acuerdo a los criterios establecidos por el IB. La evaluación es cuantitativa y cualitativa ya que la calificación numérica máxima es de 32 puntos y por medio de bandas se asignan letras, siendo A la nota superior y F la inferior.

Para los estudiantes que cursan el Bachillerato Internacional, se reconoce el proceso de elaboración de la Monografía, porque se basa en criterios establecidos que tienen relación con los niveles de logro esperados para un bachillerato nacional; por tal motivo, son consideradas y evaluadas como producciones académicas correspondientes al Examen de Grado (requisito que constituye al 20% de la calificación final nacional del estudiante) de acuerdo con las siguientes escalas:

Descriptores de Monografía IB	A	В	С	D	Е
Equivalencia calificación nacional	10	9,50	9,00	8,00	7,50

De los resultados de la evaluación

Los resultados de la evaluación deben ser permanentemente considerados en el proceso académico como mecanismo de retroalimentación continua; por lo mismo, deben ser constantemente analizados para tomar acciones preventivas o correctivas. Dado que estas acciones implican también el compromiso de los estudiantes y sus representantes deben ser comunicados de manera oportuna y eficaz. Para ello, debe cumplirse con las siguientes políticas:



















Campus Politécnico "Gustavo Galindo Velasco"

Retroalimentación: de los resultados diagnósticos, formativos o sumativos pueden generarse oportunidades de mejorar el proceso de aprendizaje a partir de la revisión de contenidos o estrategias pedagógicas. El análisis y las medidas a adoptar deben revisarse en conjunto con Jefes de área o Directores de nivel, Juntas de docentes o reuniones de planificación colaborativa.

Derivación al DECE: del análisis de las evaluaciones, el docente, una vez agotados los recursos y estrategias implementados para el mejoramiento académico de un estudiante, puede solicitar la intervención del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil) a fin de auscultar eventuales problemas psicopedagógicos o emocionales que lo puedan estar afectando e implementar las adaptaciones que se requieran.

Nivelación académica: en el transcurso o al finalizar un ejercicio académico, los estudiantes que tuvieren un bajo desempeño o que evidencien que el aprendizaje no ha sido completamente consolidado serán parte de procesos de nivelación académica implementados por los mismos docentes. Esta nivelación académica puede implementarse a través de una guía de estudios dirigidos en casa o clases de refuerzo implementadas en la institución. El Refuerzo Académico es un insumo para el siguiente parcial que nivela el conocimiento, mas no altera las calificaciones anteriores. Es una nota de tarea que será reflejada el próximo parcial. El profesor deberá identificar cuáles fueron los temas que causaron mayor dificultad y deberá revisarlos en el proceso de nivelación.

Boletines de calificaciones: se generarán reportes de calificaciones al final de cada parcial o quinquemestre, los que serán socializados con los representantes de los estudiantes, ya sea de manera física o virtual (publicados a través de la plataforma). Estos reportes se dividen en:

Boletines cualitativos: son informes quinquemestrales que registran el desempeño del estudiante y el desarrollo de sus habilidades de acuerdo a los objetivos y enfoques de aprendizaje. En la institución se entregan estos boletines en los niveles que pertenecen al Programa de Escuelas Primarias (PEP) y al Programa de Años Intermedios (PAI).





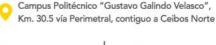
















 Boletines cuantitativos: son los informes de calificaciones que se emiten digitalmente al finalizar cada parcial y cada quinquemestre. Estos informes muestran los promedios de todas las actividades desarrolladas como evaluaciones sumativas para cada estudiante desde Segundo Grado de Educación General Básica hasta Tercero de Bachillerato General Unificado.

Reuniones entre maestros y representantes: se estipulan con la oportunidad y frecuencia que requiera el proceso académico de cada estudiante. Tiene como objetivo el comunicar los avances de sus representados y requerir compromiso o apoyo del representante cuando sea pertinente. Un mínimo de reuniones entre maestros y cada representante debe ser de dos por quinquemestre. Se estipulan momentos específicos para estos intercambios en el horario de cada docente. Cuando sea pertinente, el estudiante puede participar en estas reuniones.

Reuniones entre maestros y estudiantes: Es la primera y más importante instancia de retroalimentación y estimulación positiva del quehacer académico que se lleva a cabo entre el docente y el estudiante. Tiene como objetivo el informar la visión del docente sobre el avance académico para orientarlo y motivarlo positivamente. Se debe hacer en la frecuencia que sea necesaria para asegurar la buena marcha académica.

Informes de logros de los estudiantes

La Unidad Educativa Particular Politécnico (COPOL) informa periódicamente a los representantes sobre los aprendizajes de los estudiantes.

Los informes cualitativos se entregan cada quinquemestre y son los siguientes:

Libreta PEP

Este informe se entrega a los representantes para indicar el nivel de logro alcanzado de acuerdo a los enfoques de aprendizaje establecidos por el Bachillerato Internacional. (Ver anexo 1)

En la libreta se especifican las habilidades sociales, de investigación, autogestión, comunicación y pensamiento. Para cada una de ellas se señala el nivel de logro obtenido por el estudiante de acuerdo a los siguientes parámetros:

















Campus Politécnico "Gustavo Galindo Velasco"



- Siempre: la habilidad se manifiesta de manera continua en el proceso educativo.
- Casi siempre: el dominio de la habilidad se manifiesta en la mayoría de los momentos del proceso educativo.
- Algunas veces: la habilidad se manifiesta de manera esporádica durante el proceso formativo.
- Rara vez: el desarrollo de la habilidad no es evidente.

Libreta PAI

Este informe se entrega a los representantes para indicar el progreso alcanzado por los estudiantes, de acuerdo a los objetivos específicos y criterios de evaluación establecidos por el Bachillerato Internacional para el programa. Aunque tienen una calificación numérica, la evaluación parte de criterios cualitativos.

En el PAI se deben evaluar los objetivos específicos prescritos en cada grupo de asignaturas y para ello se utilizan criterios establecidos en cada año del programa. Cada criterio indica aspectos del objetivo específico y se refieren al uso de los conocimientos, la comprensión y las habilidades que se deben enseñar. Los criterios tienen una valoración del 1 al 8 que describe el nivel de desempeño en relación con los objetivos planteados. En el colegio se evalúan todos los objetivos con todos sus aspectos cada quinquemestre de tal manera que se cubren todos los objetivos dos veces en el año, cumpliendo con uno de los requisitos de evaluación del programa PAI. (Organización del Bachillerato Internacional, 2014).

Para determinar la puntuación total obtenida por cada estudiante en una asignatura, se suman los niveles de logro finales en todos los criterios del grupo de la asignatura. Esta suma responderá a la siguiente ponderación:





















Calificación PAI	Banda. Calificación Final
1–5	1
6–9	2
10–14	3
15 - 18	4
19 - 23	5
24 - 27	6
28 - 32	7

Los informes cuantitativos se entregan al finalizar cada quinquemestre.(Ver anexo 2)

Libreta de calificaciones (Sistema Nacional)

Informe de calificaciones que los docentes realizan de cada parcial y cada quinquemestre. El sistema de calificaciones que estable el Ministerio de Educación del Ecuador establece dos quinquemestres con dos parciales cada uno y un examen quinquemestral. El promedio de cada parcial se obtiene de las calificaciones adquiridas de las evaluaciones sumativas. El promedio del quinquemetre se obtiene del 80% del promedio de los dos parciales más el 20% de la nota del examen quinquemestral. (Ver anexo 3)

Comunicación de los resultados

Calificaciones nacionales

Los resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes son proporcionados por parcial en cada quinquemestre. Los representantes reciben libretas o boletines de calificaciones correspondiente a las notas nacionales, al término del parcial.

Calificaciones internacionales

Los resultados del IB se receptan en el mes de enero y son comunicados por el coordinador del PD de la siguiente manera:

- Reunión con el equipo de Liderazgo Pedagógico en la que se analizan las estadísticas del colegio, por asignatura en comparación con los últimos tres años.
- Entrega de códigos de acceso a los estudiantes para que revisen sus resultados. Si alguno tiene dificultades, el coordinador puede facilitarlos directamente.





















- La cultura de la excelencia!
 Reunión con los docentes del PD para el análisis de los resultados en comparación a las medias mundiales y a los últimos tres años.
 - Socialización de los resultados a la comunidad educativa en exposición pública.
 - Entrega de reconocimientos a los estudiantes que obtuvieron sus diplomas y el premio al mejor bachiller internacional al que alcanzó la nota más alta, durante la ceremonia de graduación.
 - Entrega de reconocimientos a los docentes que lograron que los resultados de sus estudiantes superaran la media mundial; así como también, alcancen la calificación de A en Monografías o ensayos de Theory of Knowledge, durante la ceremonia de aniversario de la institución.

La autoridad máxima de la institución (rector) envía un oficio formal de reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron A en las Monografías y ensayos de *Theory of Knowledge* (TOK). El oficio es entregado a los representantes.





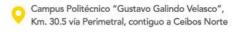
















Bibliografía

- Organización del Bachillerato Internacional. (2016) Guía de Monografía. Cardiff.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2020) Guía para la evaluación del programa. Ginebra, Suiza.
- Ministerio de Educación. (2017) Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito, Ecuador.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2014) Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica. Cardiff, Reino Unido.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2015) Guía para la evaluación del programa. Ginebra, Suiza.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2019) Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma (2020). Ginebra.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2010) Pautas para elaborar la Política de Evaluación en el Programa Diploma.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2021) Material de ayuda al profesor del Proyecto Personal.

Referencias

- Manual de funciones del coordinador PEP
- Manual de funciones del coordinador PAI
- Manual de funciones del coordinador PD





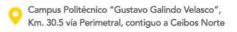


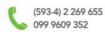














Anexo 1

LIBRETA PEP DE LA PRIMERA INFANCIA ENFOQUES DE APRENDIZAJE



Categoria	RARA VEZ	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE			
Pensamiento Critico - Análisis							
Observa detenidamente y reconoce el problema.							
Encuentra características singulares.							
Comprende la importancia y la función de los materiales.		1					
Sintetiza nuevos conocimientos a partir de la observación de relaciones y conexiones.							
Pensamiento Creativo - Evaluación	26	0.5					
Organiza información.							
Evalúa información relacionada con un tema o proceso (indicios).							
Pone a prueba generalizaciones y estrategias.							
Pesnamiento Crítico - Formación de decisiones							
Revisa su comprensión a partir de nueva información.							
Extrae conclusiones y generalizaciones.							
Aplica acuerdos, estrategias e ideas de la realidad escolar a la vida cotidiana.							
Pensamiento Creativo- Generalización de ideas originales.							
Utiliza la discusión y el juego para generar nuevas ideas e investigaciones.							
Establece conexiones inesperadas o inusuales entre objetos e ideas.							
Grafica rutinas de pensamiento visible: secuencias y continuos de evaluación formativa							
Consideración de nuevas perspectivas			- 72				
Busca información.							
Considera soluciones alternativas, incluidas aquellas que pueden ser improbables o imposibles, en el juego y en otras situaciones.							
Formula preguntas del tipo "¿qué pasaría si?"							
Aplica algunas rutinas de pensamiento visible: dibujos , secuencias, continuos de evaluación en la vida cotidiana.							
ransferencia de información		55-	9				
Aplica habilidades y conocimientos en situaciones desconocidas o fuera del colegio.							
Establece conexiones entre unidades de indagación.							
leffexión y metacognición							
dentifica sus fortalezas y las áreas que necesita mejorar.							
Reflexiona sobre su aprendizaie mediante la formulación de preguntas: ¿Qué aprendi hoy?, ¿Qué puedo hacer ya?, ¿En qué trabajaré a continuación?							

HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN				
Categoria	RARA VEZ	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Gestión de la información Formulación y planificación				
Expresa mediante el juego preguntas que pueden ser investigadas.				
Selecciona fuentes de información y herramientas digitales.)		
Gestión de la información - Recopilación y registro de datos				
Recopila información de una variedad de fuentes (personas, lugares, materiales, literatura).			1	
Emplea todos los sentidos para observar y notar detalles,		3	8	
Registra las observaciones (dibujos, diagramas, cuentas,) mediante el uso de habilidades emergentes de expresión escrita, cuando es posible, para escribir comentarios, incluir				
anotaciones en imágenes, etc.				
Sintesis e interpretación				
Ordena y clasifica información y materiales: los organiza según la forma o siguiendo un orden, por ejemplo, con gráficos, marcas o simbolos mediante el uso de escritura.			Ü	
Analiza e interpreta información.				
Evaluación y comunicación				
Detecta relaciones y patrones.		1	5	
Presenta información de modos diversos.			i ä	
Hace referencia a las fuentes, por ejemplo, un libro, una película o un compañero.			1	
Alfabetización mediática	18			
Establece conexiones entre recursos del entorno y las actividades de clase.				
Utiliza los medios de comunicación para expresarse, relacionarse con otras personas y compartir información.			. 8	

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN				
Categoria	RARA VEZ	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Intercambio de comunicación - Comprensión oral	30. 019300031			
Escucha Información.				
Escucha con atención y respeto las ideas de los demás.				
Pide aclaraciones.				
Intercambio de comunicación - Interpretación				
Interpreta y general comunicaciones visuales, auditivas y orales a través de carteles, señales, simbolos y sonidos.	Ser-	3	- 10	
Entiende el modo en que las imágenes y la lengua interactúan para transmitir ideas.				
Reconoce el significado de la comunicación cinestésica (lenguaje corporal)			. 5	
Intercambio de comunicación - Expresión oral	-20	-0.5		
Se expresa mediante palabras y oraciones.				
Participa en conversaciones.	1 S			
Construye conocimientos en colaboración con compañeros y maestros.	4			
Exploración y expresión simbólica - Lectura, Expresión escrita y Matemáticas		<u> </u>		
Asume roles y se desempeña en situaciones imaginarias.				
Comprende símbolos.	7 =		3	
Accede a diversas fuentes para obtener información por placer.				
Hace inferencias y extrae conclusiones.	7		1	
Comprende que el garabateo, como preparación para la escritura, tiene significado.			2	
Emplea trazos para transmitir significado.				
Documenta información y observaciones de diversas formas.			- 3	

RARA VEZ		CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECES	S CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECES	S CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECE:	S CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECE:	S CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECE:	S CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECE:	S CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECES	S CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECE	S CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
RARA VEZ	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
,			























UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR POLITÉCNICO

Año Lectivo: 2019 - 2020

ALUMNO: Estudiante 1 CURSO: 3er AÑO PAI - A

Lengua y Literatura: Lengua y Literatura Docente: Profesor 1

Criterios de Evaluación PAI	Nivel de L	ogro
A: Análisis	4	
B: Organización	5	
C: Producción de textos	4	
D: Uso de la lengua	4	
	Totales: 17	955
	Calificación Final: 4	

Observación

Muy bien 🚐 🔛 Produces trabajos de buena calidad. Tienes una comprensión adecuada de los conceptos y contextos, pero necesitas profundizar tu pensamiento crítico y creativo. Debes ser constante en el desarrollo de tus habilidades.

Matemáticas: Matemática Docente: Profesor 1

Criterios de Evaluación PAI		Nivel de Logro
A: Conocimiento y comprensión		4
B: Investigación de patrones		3
C: Comunicación		3
D: Aplicación de las matemáticas en contextos de la vida real		3
	Totales:	13
	Calificación Final:	3

Observación

El alumno resuelve ocasionalmente problemas en una variedad de contextos. Con orientación selecciona y aplica técnicas matemáticas de resolución de problemas para descubrir patrones. Requiere profundizar en el uso del lenguaje matemático apropiado (notación. símbolos y terminología) para trasmitir explicaciones tanto orales como escritas. Requiere orientación para aplicar debidamente las estrategias matemáticas para llegar a una solución

	Descriptores generales de calificaciones finales						
Calificación Final	Descriptor						
1	El alumno produce trabajos de muy escasa calidad. Transmite muchos errores de comprensión importantes o no comprende la mayoría de los conceptos y contextos. Muy pocas veces demuestra un pensamiento crítico y creativo. Es muy inflexible, pocas veces utiliza conocimientos o habilidades.						
2	El alumno produce trabajos de escasa calidad. Expresa errores de comprensión o presenta importantes carencias en la comprensión de muchis conceptos y contextos. Pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Generalmente es inflexible en el uso de conociemientos y habilidades, que aplica con poca frecuencia.						
3	El alumno produce trabajos de una calidad aceptable. Comunica una comprensión básica de muchos conceptos y contextos, con algunas carencias o errores de comprensión importntes. Comienza a demostrar en cierta medida un pensamiento crítico y creativo básico. A menudo es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, y necesita apoyo incluso en situaciones conocidas en el aula.						
4	El alumno produce trabajos de buena calidad. Comunica una comprensión básica de la mayoría de los conceptos y contextos, con pocos errores de compresión y carencias de comprensión menores. A menudo demuestra un pensamiento crítico y creativ básico. Utiliza conocimientos y habilidades con cierta flexibilidad en situaciones conocidas en el aula, pero necesita apoyo en las situaciones desconocidas.						
5	El alumno produce trabajos que generalmente son de elevada calidad. Comunica una comprensión sólida de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, a veces con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas en el aula y el mundo real y, con apoyo, en algunas situaciones desconocidas en el mundo real.						
6	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y a veces innovadores. Comunica una compresnión amplia de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, frecuentemente con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas y desconocidas en el aula y el mundo real, a menudo con independencia.						
7	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y con frecuencia innovadores. Comunica una comprensión exhaustiva y profunda de los conceptos y contextos. Demuestra en todo momento un pensamiento crítico y creativo sofisticado. Con frecuencia transfiere conocimientos y habilidades con independencia y destreza en diversas situaciones complejas en el aula y el mundo real.						

Anexo 3

















(593-4) 2 269 655 099 9609 352



La Cultura de la excelencia! A) Libreta de 2.0 a 7.0 Grado de Educación General Básica

Curso: SEGUNDO GRADO DE E.G Estudiante: BONILLA VAN DER LINDEN	_					Có	digo Estu	Paralel diante:	o; A Fecha: 11/06/2020 2018000002
MATERIAS	IP	II P	III P	PROM PARC	80% PARC	EX. QUIN	20% EX.Q.	I QUIN	OBSERVACIÓN ACADÉMICA
LENGUA Y LITERATURA									PENDIENTE
MATEMÁTICA									PENDIENTE
ESTUDIOS SOCIALES									PENDIENTE
CIENCIAS NATURALES									PENDIENTE
EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA									PENDIENTE
EDUCACIÓN FÍSICA									PENDIENTE
INGLĖS									PENDIENTE
INFORMÁTICA									PENDIENTE
PROMEDIO GENERAL									
Comportamiento:	· ·								
Atrasos:	-								
Faltas justificadas:	-								
Faltas injustificadas:									
Asistencia Padres a reuniones:	-								
Citas a Padres:]
<u>Equivalencias</u> 9.00-10.00 = Domina 7.00-8.99 = Al 5 4 = No alcanza los apn	canza 4.01-6:		práximo			A=	Muy sati	sfactorio	alencias de comportamiento B = Satisfactorio

B) Libreta de 8.0 a 10.0 Grado de Educación General Básica

POL Informe de Calificaciones del 1er. Quinquemestre Período Lectivo 2020 - 2021

Curso: OCTAVO GRADO DE E.G.B Estudiante: AGUIRRE BURGOS NADIA ESTE	FANIA					Cóc	figo Estu	Paralek diante:	o: A Fecha: 11/06/2020 2018000411
MATERIAS	IP	ПP	III P	PROM PARC	80% PARC	EX. QUIN	20% EX.Q.	I QUIN	OBSERVACIÓN ACADÉMICA
LENGUA Y LITERATURA									PENDIENTE
MATEMÁTICA									PENDIENTE
ESTUDIOS SOCIALES									PENDIENTE
CIENCIAS NATURALES									PENDIENTE
EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA									PENDIENTE
EDUCACIÓN FÍSICA									PENDIENTE
INGLÉS									PENDIENTE
INFORMÁTICA									PENDIENTE
PROMEDIO GENERAL									
Comportamiento:	-		-						
Atrasos:									
Faltas justificadas:									
Faltas injustificadas:			-						
Asistencia Padres a reuniones:	-		-					-	
Citas a Padres:									

<u>Equivalencias Académicas</u> 9.00-10.00 = Domina 7.00-8.99 = Alcanza 4.01-6.99 = Está próximo s 4 = No alcanza los aprendizajes requeridos Equivalencias de comportamiento

A = Muy satisfactorio B = Satisfactorio C = Poco satisfactorio

D = Mejorable E = Insatisfactorio

Mensaje del Tutor







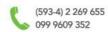














La cultura de la excelencia! Libreta de 1.0 a 3.0 Bachillerato General Unificado

Curso: PRIMER AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO Estudiante: ALCIVAR LUZURIAGA ADRIAN RAFAEL							digo Estu	Paralel diante:	o: A Fecha: 11/06/2020 2018000601
MATERIAS	IP	ПP	III P	PROM PARC	80% PARC	EX. QUIN	20% EX.Q.	IQUIN	OBSERVACIÓN ACADÉMICA
LENGUA Y LITERATURA									PENDIENTE
MATEMÁTICA									PENDIENTE
EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA									PENDIENTE
EDUCACIÓN FÍSICA									PENDIENTE
INGLÉS									PENDIENTE
FÍSICA									PENDIENTE
QUÍMICA									PENDIENTE
BIOLOGÍA									PENDIENTE
HISTORIA									PENDIENTE
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA									PENDIENTE
FILOSOFÍA (TOK)									PENDIENTE
EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN									PENDIENTE
SISTEMAS AMBIENTALES									PENDIENTE
INFORMÁTICA									PENDIENTE
PROMEDIO GENERAL									
Comportamiento:									
Atrasos:	-								
Faltas justificadas:	-								
Faltas injustificadas:									
Asistencia Padres a reuniones:									
Citas a Padres:				i i	l	l	l		ll .

<u>Equivalencias de comportamiento</u> actorio B = Satisfactorio C = Po D = Mejorable E = Insatisfactorio









